Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.

Informe sobre revisión de información financiera intermedia y Estados financieros intermedios
(No auditados)
30 de junio de 2025

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.

Contenido

	Páginas
Informe de revisión de información financiera intermedia	1 - 2
Estados financieros intermedios (no auditados):	
Balance general intermedio	3
Estado del resultado integral intermedio	4
Estado de cambios en el patrimonio intermedio	5
Estado de flujos de efectivo intermedio	6
Notas a los estados financieros intermedios	7 - 30

Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Asamblea de Partícipes de
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Introducción
Hemos revisado el balance general intermedio adjunto del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable al 30 de junio de 2025 y los estados intermedios del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y las notas, que comprenden información material sobre políticas contables y otra información explicativa. La administración de Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión vigente en El Salvador, tal como se describe en la Nota 2. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión
Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión
Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, vigente en El Salvador, como se describe en la Nota 2.

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2, en la cual se describe que los estados financieros intermedios y las notas respectivas del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para los Fondos de Inversión vigente en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra conclusión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214

William Menjívar Bernal
Socio

1 de agosto de 2025

AUDITORES-PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA. DE C.V.
INSCRIPCION No. 214 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

AUDITOR-WILLIAM ERNESTO MENJIVAR BERNAL
INSCRIPCIÓN No. 3428 CVPCPA
REPÚBLICA DE -EL SALVADOR-

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Balance general intermedio (no auditado)
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales, excepto el número de cuotas de participación y su valor unitario – Nota 2)

	Notas	2025	2024
Activo			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6. a)	$ 390.12	$ 369.75
Inversiones financieras	7	31,357.45	23,197.35
Cuentas por cobrar netas		838.67	907.75
Total activos		$32,586.24	$24,474.85
Pasivo			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	11	$ 20.01	$ 19.40
Total pasivos		20.01	19.40
Patrimonio			
Participaciones	15	31,423.59	24,337.08
Patrimonio restringido		981.14	-
Resultados por aplicar		161.50	118.37
Total patrimonio		32,566.23	24,455.45
Total pasivo y patrimonio		$32,586.24	$24,474.85
Número de cuotas de participación emitidas y pagadas		1,243	967
Valor unitario de cuota de participación		$26,199.70	$25,290.02

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios.

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Estado del resultado integral intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales, excepto el número de cuotas de participación – Nota 2)

	Nota	2025
Ingresos de operación:		
Ingresos por inversiones	16	$1,170.15
Gastos de operación:		
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros	16	(32.10)
Gastos por gestión	18	(104.54)
Gastos generales de administración y comités	19	(9.23)
Resultados de operación		1,024.28
Otros gastos	20	-
Utilidad del ejercicio y resultado integral total del periodo		$1,024.28
Ganancias por título participación básicas (expresada en moneda ($) dólares de los Estados Unidos de América por cuota):		$ 0.31
Beneficios netos por cuota		
Beneficios netos por distribuir		$ 0.31
No. de cuotas de participación emitidas y pagadas		1,243

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios.

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Estado de cambios en el patrimonio intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

	Nota	Participaciones	Resultados por aplicar	Patrimonio restringido	Patrimonio total
Balance al 1 de enero de 2025		$24,337.08	$ 118.37	$ -	$24,455.45
Incremento por nuevas cuotas de participación		7,086.51	-	-	7,86.51
Transferencias netas de beneficios distribuibles		-	(981.14)	981.14	-
Utilidad del período		-	1,024.27	-	1,024.27
Balance al 30 de junio de 2025	15	$31,423.59	$ 161.50	$981.14	$32,566.23

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios.

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Estado de flujo de efectivo intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

	Nota	2025
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Intereses recibidos		$ 76.48
Pagos a proveedores de servicios		(9.22)
Otros pagos relativos a la actividad		(136.02)
Efectivo neto usado por actividades de operación		(68.76)
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión		
Adquisición de inversiones financieras		(6,997.38)
Venta de inversiones financieras		-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(6,997.38)
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento		
Aportes de los partícipes		7,086.51
Pago de beneficios a partícipes		-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		7,086.51
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		20.37
Efectivo y equivalente de efectivo al 1 de enero		369.75
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio	6. b)	$ 390.12

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios.

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A.)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

1. Identificación del Fondo

a. Los estados financieros y las notas que acompañan corresponden Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable (en adelante "el fondo") el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD-28/2024 de fecha 17 de mayo de 2024, inscrito bajo el asiento registral número FC-0001-2024.

   El Fondo inició operaciones el 22 de agosto de 2024. Debido a esto, a excepción del balance general, los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas del año anterior.

b. Las cifras presentadas en los estados financieros intermedios, tienen su origen en los saldos definitivos del Libro Diario Mayor, los cuales son elaborados de acuerdo con los modelos establecidos en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión NDMC-08.

c. Los estados financieros intermedios que se presentan, son el Balance General al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el resto de los estados financieros intermedios cubren el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

d. El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable es clasificado como cerrado, constituido en El Salvador con domicilio en Calle El Mirador y 87 avenida norte, complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, Distrito San Salvador, Municipio San Salvador Centro y Departamento de San Salvador, El Salvador

e. El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, tiene por objeto principal invertir en valores de oferta pública de renta variable en el mercado local o internacional de valores, tanto del sector público como privado, así como en depósitos del sistema bancario. Es un Fondo de mediano a largo plazo por sus inversiones. Asimismo, podrá invertir en Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados y demás títulos con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo, siempre que sean renta variable.

   Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos Partícipes personas jurídicas que deseen manejar su inversión en el mediano (de 3 a 5 años) - largo plazo (más de 5 años), que no necesiten liquidez inmediata, con una media a alta tolerancia al riesgo, dispuesto a asumir pérdidas y con conocimiento y experiencia en Mercados de Capitales. Este Fondo va dirigido hacia inversionistas con perfil agresivo.

f. El fondo fue constituido por un plazo de 99 años.

g. Los estados financieros al 30 de junio de 2025 fueron aprobados por Junta Directiva Nº 07/2025 de fecha 10 de julio de 2025 para su respectiva divulgación.

h. Los estados financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aun por los partícipes del Fondo, a menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los estados financieros publicados, a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del Fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el mismo periódico de circulación nacional que fue publicada originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.

i. El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable es administrado por Atlántida Capital, S. A. Gestora de Fondos de Inversión, cuya actividad principal es la administración de fondos de inversión, es una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en: Avenida Albert Einstein, Urbanización Lomas de San Francisco, No 17, Distrito Antiguo Cuscatlán, Municipio Libertad Este Departamento La Libertad, El Salvador.

2. Bases de preparación

2.1 Declaración sobre las bases de preparación

Las normas utilizadas en la preparación de los estados financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los estados financieros intermedios han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas de Contabilidad NIIF, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, cuando haya conflicto con las Normas de Contabilidad NIIF. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas de Contabilidad NIIF. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la Nota N° 30.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros intermedios es el dólar de los Estados Unidos de América ($), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados financieros intermedios y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el digito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el ultimo digito requerido se aumenta una unidad. Si el digito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último digito se deja intacto. El valor unitario de las cuotas de participación se expresa en cifras absolutas.

2.4 Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes y saldos de ingresos y gastos por el periodo informado en los estados financieros intermedios. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

2.5 Cambios en políticas contables

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

3. Políticas contables significativas

3.1 Base de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

3.2 Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 1 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros intermedios con propósito general con base a Normas de Contabilidad NIIF o con base a la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES. El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedad gestora de fondos de inversión y Bolsas de Valores, que aplican las normas contables emitidas por Banco Central de Reserva de El Salvador supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

3.3 Estados financieros básicos

Los estados financieros intermedios en conjunto del Fondo están conformados por el Balance General Intermedio, Estado de Resultado Integral Intermedio, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio, Estado de Flujos de Efectivo Intermedio, y las notas a los estados financieros intermedios.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el Balance General es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. El Estado de Resultado Integral clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. El Estado de Flujos de Efectivo se prepara utilizando el método directo.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el Estado de Flujos de Efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

3.5 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

El Fondo reconoce un activo o un pasivo financieros en su Balance General, sólo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

I. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y

II. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

El Fondo clasificará los activos y pasivos financieros, conforme a su medición posterior al valor razonable.

Medición del Valor Razonable:
Los precios los obtendrá de las siguientes fuentes:

a) En el caso de instrumentos financieros de emisores locales, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores;

b) En el caso de instrumentos financieros de emisores extranjeros, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores o un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia; y

c) Respecto de los instrumentos financieros cuyos precios no puedan ser obtenidos de ninguna de las fuentes citadas anteriormente, el Fondo ha definido una metodología propia para la valoración de dichos instrumentos, la cual está disponible en cualquier momento para ser verificada por la Superintendencia.

3.6 Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros Intermedios en dólares de los Estados Unidos de América ($), ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en el estado de resultado integral que se incluyen.

4. Política de inversión

El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable podrá invertir en valores de oferta pública, representativos de renta variable. Así como otros valores que se exponen a continuación:

1.Títulos financieros	**Min**	**Max**	**Base**
Valores de titularización de renta variable	0 %	50 %	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos Locales	0 %	50 %	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados Locales	0 %	50 %	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Extranjeros asentados en el registro de la SSF	0 %	80 %	De los activos del Fondo de Inversión
ETF (Exchange Traded Funds)	0 %	80 %	De los activos del Fondo de Inversión
2.Clasificación de riesgo	**Min**	**Max**	**Base**
Renta Variable Internacional: no se requiere rating de riesgo.	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
Renta variable Local: Mínimo B- o equivalentes	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico	**Min**	**Max**	**Base**
Servicios	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Comunicaciones	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Energía	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Consumo	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Salud	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Tecnología	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Materias Primas	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Otros	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos	**Min**	**Max**	**Base**
Renta variable local	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
Renta variable extranjero: títulos financieros como cuotas de participación de fondos extranjeros asentados en el registro de la SSF y ETF (Exchange Traded Funds).	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo	**Min**	**Max**	**Base**
Emisiones realizadas por vinculadas	0 %	10 %	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del portafolio	**Min**	**Max**	**Base**
Duración Ponderada del Portafolio	0	No aplica por ser renta variable	

7. Por grado de liquidez	Min	Max	Base
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes y otros valores que puedan ser considerados como alta liquidez según Art. 9 de NDMC-07.	1 %	20 %	De los activos del Fondo de Inversión

Límites de Inversión		
1.Conglomerado financiero o grupo empresarial distinto a la gestora	**Min**	**Max**
Activos del Fondo	0 %	25 %
2.Titularizaciones	**Min**	**Max**
Activos del Fondo de Titularización	0 %	50 %
Suma de los activos de Fondos Administrados	0 %	50 %
3. Inversiones en Cuotas de Participación	**Min**	**Max**
Cuotas de participación de otro Fondo	0 %	50 %
Suma de las cuotas adquiridas por Fondos	0 %	50 %

A continuación, se identifican, de forma resumida y general, los instrumentos de cartera financiera en que el Fondo podrá invertir:

Instrumento	Min	Max
Valores respaldos por el Estado Salvadoreño y Banco Central de Reserva como: Eurobonos, CENELIS, LETES, BONOSV. Así como en cuentas de ahorro y/o corrientes y depósitos a plazo, reportos, y otros valores que puedan ser considerados como alta liquidez según Art. 9 de NDMC-07.	1 %	20 %
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos y cerrados locales; cuotas de participación de fondos de inversión abiertos y cerrados extranjeros, Valores de renta variable emitidos en un proceso de titularización, instrumentos de renta variable locales e Internacionales.	0 %	99 %

Para más detalle sobre la política de inversiones puede consultar en el apartado de “Política de Inversión” del Reglamento Interno.

5. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

5.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor, es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.)

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra el indicador de Valor en Riesgo (Value at Risk, VaR, por sus siglas en inglés) que refleja la posición de riesgos, proveniente de las inversiones en títulos valores o instrumentos de acciones o deuda de sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en bolsa, asumida desde el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y del inicio del fondo el 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024.

	2025		2024	
Mes	**VaR $**	**VaR %**	**VaR $**	**VaR (%)**
Enero	5,393.32	21.91%	N/A	N/A
Febrero	5,749.08	20.35%	N/A	N/A
Marzo	5,386.54	18.95%	N/A	N/A
Abril	5,749.89	17.87%	N/A	N/A
Mayo	5,471.99	16.90%	N/A	N/A
Junio	5,248.68	16.12%	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	1,570.67	38.08%
Septiembre	N/A	N/A	2,911.95	23.94%
Octubre	N/A	N/A	3,154.22	19.45%
Noviembre	N/A	N/A	2,682.92	16.46%
Diciembre	N/A	N/A	5,906.14	24.15%

Mes	2025 Volatilidad	2025 Duración modificada (años)	2024 Volatilidad	2024 Duración modificada (años)
Enero	9.42%	0.0027	N/A	N/A
Febrero	8.75%	0.0027	N/A	N/A
Marzo	8.15%	0.0027	N/A	N/A
Abril	7.68%	0.0027	N/A	N/A
Mayo	7.27%	0.0027	N/A	N/A
Junio	6.93%	0.0027	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	16.37%	N/A
Septiembre	N/A	N/A	10.29%	N/A
Octubre	N/A	N/A	8.36%	N/A
Noviembre	N/A	N/A	7.07%	N/A
Diciembre	N/A	N/A	10.38%	N/A

5.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. El Fondo no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

5.1.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo del Fondo están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008, *Manual para la Gestión Integral de Riesgos.*

5.1.3 Riesgo de precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar AC-008 *Manual para la Gestión Integral de Riesgos.*

5.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración del Fondo mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadores de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la cartera financiera por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2025 y del inicio del fondo el 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024:

	2025		2024	
Mes	**Alta liquidez**	**Otros valores**	**Alta liquidez**	**Otros valores**
Enero	1.43%	98.57%	N/A	N/A
Febrero	1.24%	98.76%	N/A	N/A
Marzo	1.17%	98.83%	N/A	N/A
Abril	1.13%	98.87%	N/A	N/A
Mayo	1.07%	98.93%	N/A	N/A
Junio	1.19%	98.81%	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A
Agosto	N/A	N/A	3.56%	96.44%
Septiembre	N/A	N/A	2.19%	97.81%
Octubre	N/A	N/A	2.02%	97.98%
Noviembre	N/A	N/A	1.86%	98.14%
Diciembre	N/A	N/A	1.51%	98.49%

5.2.1 Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

2025

Título	Valor	Clasificación de riesgo	Plazo en días	Días al vencimiento
Cuentas corrientes:				
Banco Atlántida, S. A.	389.37	AA-	0	0

2024

Título	Valor	Clasificación de riesgo	Plazo en días	Días al vencimiento
Cuentas corrientes:				
Banco Atlántida, S. A.	369.00	AA-	0	0

5.2.2 Partidas fuera de balance general

Las partidas fuera de balance general se describen a continuación:

Garantías a favor de los partícipes:

Emisor 2025	Monto	Vencimiento	Emisor 2024	Monto	Vencimiento
SISA Seguros	6,350.00	22-5-2026 para tramo de $2,000.00; 09-08-2025 para tramo de US$750.00; 27-09-2025 para tramo de $2,700.00; 06-12-2025 para tramo de $900.00	SISA Seguros	6,350.00	22-5-2025 para tramo de $2,000.00; 09-08-2025 para tramo de $750.00; 27-09-2025 para tramo de $2,700.00; 06-12-2025 para tramo de $900.00

Así mismo los valores propios en custodia ascienden a $26,975.00 al 30 de junio de 2025 y $20,775.00 al 31 de diciembre de 2024.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existe saldos por obligaciones de operaciones de reporto.

5.2.3 Valor de activos y pasivos financieros

i) Jerarquía del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los insumos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precio) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: entradas para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad con base al insumo o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos con base en datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de que se constituye el término “observable” requiere de

criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

ii) Transferencia de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025 no se reportan transferencias de activos entre los niveles superiores o inferiores en la jerarquía de valor razonable.

iii) Activos financieros medidos al valor razonable

Se presenta el detalle al 30 de junio de 2025.

2025

Activo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Cuotas de participación	$ -	$31,357.45	$ -
Total	$ -	$31,357.45	$ -

2024

Activo	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Cuotas de participación	$ -	$23,197.35	$ -
Total	$ -	$23,197.35	$ -

iv) Técnicas de valuación de insumos utilizados para la medición del valor razonable

La Gestora ha desarrollado un manual de valoración, en donde se establecen los criterios técnicos para la valoración de los instrumentos en los que inviertan los Fondos, este documento ha sido aprobado por la Junta Directiva de Atlántida Capital. Asimismo, no se tienen observaciones por parte del ente supervisor.

* Para la valoración de títulos locales, se parte del precio de mercado del instrumento y se considera el valor de los flujos de capital e intereses del instrumento, descontados a la tasa interna de retorno que iguale los flujos y el precio sucio del instrumento.

* Para la valoración de títulos de deuda de emisores extranjeros y fondos de inversión extranjeros, la Gestora Atlántida Capital, reconocerá únicamente como precio de referencia aquel reportado por el sistema de información electrónica “Bloomberg” al cierre de la sesión bursátil.

5.3 Riesgo de crédito

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

5.3.1 Activos financieros deteriorados

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

5.4 Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de Riesgo operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1, 2 y 3 de la NRP 11 Normas Técnicas para la gestión integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles. Asimismo, mediante el AC-008 Manual para la Gestión Integral de Riesgos de Atlántida Capital se elaboran mapas de riesgo operacional para evaluar mitigantes y prevenir posibles eventos de riesgo.

Durante el período terminado el 30 de junio de 2025 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general. La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de Riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

a) Composición del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo
Al 30 de junio de 2025 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

	2025	2024
Depósitos en cuenta corriente	$389.37	$369.00
Productos financieros por cobrar	0.75	0.75
Total	$390.12	$369.75

b) Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de flujos de efectivo:

	2025	2024
Depósitos en cuenta corriente	$389.37	$369.00
Productos financieros por cobrar	0.75	0.75
Total partidas del efectivo y equivalentes de efectivo	$390.12	$369.75
Saldo de efectivo y equivalentes según estado de flujos de efectivo	$390.12	$369.75

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

a. Los depósitos son a la vista en cuenta corriente;
b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días;
c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y
d. Se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no poseía disponible restringido.

7. Inversiones financieras

7.1. Activos financieros mantenidos para negociar, a valor razonable

La composición del portafolio de inversiones del Fondo al 30 de junio de 2025 se compone de la siguiente forma:

	Valor razonable	
Tipo instrumento	**30 de junio de 2025**	**31 de diciembre de 2024**
Inversiones en fondos de inversión	$31,357.45	$23,197.35
Total	$31,357.45	$23,197.35

			Valor razonable	
Por emisor	**Instrumento**	**Calificación de riesgo**	**30 de junio de 2025**	**31 de diciembre de 2024**
Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+	Cuotas de participación	A-	$23,143.98	$15,294.12
Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida	Cuota de participación	A-	8,213.47	7,903.23
		Total	$31,357.45	$23,197.35

7.2. Activos financieros cedidos en garantía
El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 30 de junio de 2025 no tenía títulos cedidos en garantía.

7.3. Activos financieros pendientes de liquidación
El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 30 de junio de 2025 no tenía activos pendientes de liquidar.

7.4. Inversiones financieras recibidas en pago
El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 30 de junio de 2025 no había recibido inversiones financieras como pago.

Límites de Inversión:
El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 30 de junio de 2025 no había excedido los límites permitidos de inversión en cartera financiera.

8. Cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2025 el Fondo presenta saldos en cuentas por cobrar de $838.67 y al 31 de diciembre 2024 un saldo de $907.75 que corresponde a rendimientos por cobrar.

9. Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

10. Pasivos Financieros a valor razonable

Al 30 de junio de 2025 en el Fondo no existían saldos en pasivos financieros.

11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2025 se detalla de la forma siguiente:

	2025	2024
Comisiones por administración	$20.01	$19.40
Total	$20.01	$19.40

12. Comisiones por pagar

a) Comisiones pendientes de pago a la Gestora
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024 el Fondo presentaba un monto de $20.01 y $19.40, en concepto de comisiones pendientes de pago a Atlántida Capital, S. A. Gestora de Fondos de Inversión.

b) Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo
Atlántida Capital, S.A, Gestora de Fondos de Inversión puede cobrar, en concepto de administración del Fondo, hasta un 5.65 % anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del Patrimonio neto del Fondo.

c) Comisiones pagadas a la Gestora
Para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 se pagó a la Gestora Atlántida Capital, S. A. en concepto de comisiones por administración del Fondo la suma de $103.91 y $58.95, respectivamente.

13. Préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2025 el Fondo no posee préstamos con instituciones del sistema financiero.

14. Provisiones

Al 30 de junio de 2025 el fondo no presenta saldos por provisiones.

15. Patrimonio

a) Cuotas de participación

Número de cuotas de participación emitidas y pagadas
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el número de cuotas de participación del fondo asciende a 1,243 y 967, respectivamente, las cuales han sido emitidas y pagadas.

Cuotas de participación por tipos de aportes
Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Partícipes. El Fondo no recibe aportes en especie.

Valor unitario de cuotas de participación
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el valor unitario de las cuotas de participación es de $26,199.70 y $25,290.02, respectivamente.

Conciliación entre el número de cuotas al principio y al final del período
Al 30 de junio de 2025 las cuotas de participación presentaron los siguientes movimientos:

Saldo inicial al 1 de enero de 2025	967
Aportes del período por nuevas emisiones	276
Saldo al 30 de junio de 2025	1,243
Saldo inicial al 22 de agosto de 2024	165
Aportes del período por nuevas emisiones	802
Saldo al 31 de diciembre de 2024	967

El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable no posee distintas clases de cuotas que originen diferentes derechos, privilegios o restricciones.

Estructura de participación de los partícipes en el Fondo Al 30 de junio de 2025:

2025		
Tipo de persona	**Cuotas**	**Porcentaje**
Jurídica	1,243	100.00%
2024		
Tipo de persona	**Cuotas**	**Porcentaje**
Jurídica	967	100.00%

Forma de asignación de cuotas: en mercado primario en T o T+1.

Forma de asignación de rescates: en caso de que un inversionista desee salir del Fondo, éste debe vender sus cuotas en mercado secundario por medio de una Bolsa de Valores.

b) Aumentos de capital

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se realizaron aumentos de capital por $7,086.51.00 y $24,337.08, respectivamente.

c) Disminuciones de capital voluntarias y parciales

Al 30 de junio de 2025 no se realizaron disminuciones de capital.

d) Elementos adicionales a las participaciones

La utilidad del ejercicio que acompaña a las participaciones asciende a $1,024.28, al 30 de junio de 2025 y $118.37 al 31 de diciembre de 2024.

d.1 Beneficios netos por distribuir

El Fondo reparte los ingresos netos producto de intereses, dividendos y ganancias de capital sobre valores adquiridos, con una periodicidad anual, luego de rebajar los gastos corrientes de manejo operativo y financiero y otros gastos extraordinarios del Fondo, y aquellas reservas que se decidan constituir dentro del Fondo en algún período. El pago de los rendimientos a los partícipes se realizará dentro de los doce meses siguientes al corte del 30 de abril, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos partícipes que se encuentren acreditados como propietarios de cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable al cierre de cada fecha corte. El pago se realizará a la totalidad de partícipes en una misma fecha. El mecanismo de aviso de pago de beneficios se realizará mediante un hecho relevante publicado en la página web de la Gestora. El pago se ejecutará por medio de CEDEVAL.

En atención al artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión, los fondos cerrados distribuirán los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, así mismo, se entenderá por beneficio neto percibido, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, beneficios, dividendos y ganancias de capitales efectivamente percibidas, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

d.2 Valor unitario de cuotas de participación

Al 30 de junio de 2025 el número de cuotas emitidas asciende a 1,243. El valor unitario de las cuotas de participación al 30 de junio de 2025 asciende a $26,199.70 y al 31 de diciembre de 2024 el número de cuotas emitidas es de 967. El valor unitario por cuota de participación asciende a $25,290.02.

d.3 Total de cuotas de participación

La emisión total del Fondo es por 2,400 participaciones a un precio unitario de $25,000.00, formando un patrimonio total de $60,000.00.

El fondo cuenta con cinco años para colocar toda la emisión.

e) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido al 30 de junio de 2025 asciende a $981.14 y al 31 de diciembre no se presentó, en concepto de ganancias por cambios en valor razonable de inversiones en activos financieros.

16. Ingresos por intereses y dividendos

a) Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo por el período terminado el 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Ingresos recibidos:

	2025
Ingresos devengados	
Intereses por depósito en cuentas corrientes	$7.42
Total	$7.42

Gastos:

	2025
Comisiones operaciones bursátiles	$27.90
Custodia de valores	4.20
Total	$32.10

b) Método de cálculo de intereses aplicados
El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.

c) Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados
Para el período que se informa el Fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

d) Intereses y dividendos pendientes de cobro
Por período terminado el 30 de junio de 2025 los ingresos financieros devengados y no percibidos por el Fondo son los siguientes:

	2025
Ingresos no percibidos	
Ingresos no percibidos mantenidos para negociar	$1,162.73
Ingresos por depósitos en cuentas corrientes	-
Total	$1,162.73

17. Ganancias o pérdidas en inversiones financieras

17.1 Ganancias o pérdidas por ventas de activos y pasivos financieros

Por el período terminado el 30 de junio de 2025 el Fondo no realizó operaciones de venta de activos y pasivos financieros.

17.2 Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros se muestran a continuación, para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025:

	2025	
Medidas	**Activo**	**Pasivo**
Ganancias	$1,162.73	$ -
Pérdidas	-	-
Resultado	$1,162.73	$ -

17.3 Ganancias por reversión de deterioro y pérdidas por constitución de deterioro de activos financieros

Al 30 de junio de 2025 el Fondo no presenta partidas en concepto de constitución o reversión de deterioro de activos financieros.

18. Gastos por gestión

a) Remuneraciones por administración del Fondo
El gasto de comisiones por administración del Fondo por el período terminado el 30 de junio de 2025 ascendió a $104.54.

b) Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración
El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 30 de junio de 2025, no ha realizado cambios a la comisión de administración inicial de hasta un 5.65 % anual, provisionada diaria, sobre el Patrimonio del Fondo.

Medidas	**2025**
Enero	0.65 %
Febrero	0.68 %
Marzo	0.75 %
Abril	0.75 %
Mayo	0.75 %
Junio	0.75 %

19. Gastos generales de administración y comités

Los gastos generales de administración y de comités por el período terminado el 30 de junio de 2025 fueron de $9.23.

20. Otros ingresos o gastos

Por el período terminado el 30 de junio de 2025 el Fondo no reporta otros gastos o ingresos.

21. Partes relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora y entidades relacionadas a la misma, al 30 de junio de 2025:

Partícipe	Cuotas al 30 de junio 2025	Porcentaje de participación
Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión	8	0.64%
Total	8	0.64%

Al 30 de junio de 2025, presenta saldos con el Banco Atlántida de El Salvador, por un valor de $389.37 El Fondo ha cancelado en concepto de comisión por administración a Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, d acuerdo en lo indicado en el literal “c” de la Nota 12.

22. Régimen fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, el Fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del pago del impuesto sobre la renta y de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

El impuesto sobre la renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de cuotas de participación para los partícipes personas naturales, tendrán el tratamiento a que se refiere el numeral 5) del artículo 4 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y demás leyes aplicables.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

23. Información sobre custodia de valores y otros activos

Al 30 de junio de 2025 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de la Central de Depósitos de Valores, S. A. de C. V.

24. Garantía constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	30 de junio de 2025
Especificación de garantía	De exacto cumplimiento a favor de los Partícipes de los Fondo de Inversión administrados por Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	268265 por tramo de $2,000.00 261403 por tramo de $750.00 262706 por tramo de $2,700.00 2644440 por tramo de $900.00
Emisor	Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.
Monto de la garantía	$6,350.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	19.50%
Vigencia	22-05-2026 para tramo de $2,000.00;09-08-2025 para tramo de $750.00; 27-09-2025 para tramo de $2,700.00; y 06-12-2025 para tramo de $900.00

25. Límites, prohibiciones y excesos de inversiones

Al 30 de junio de 2025 el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos en las Normas Técnicas para las inversiones de los Fondos de Inversión (NDMC-07). Así como no se reportan excesos según lo establecido en los artículos 37,38 y 39 de las Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo (NDMC-18).

26. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2025, no existían litigios pendientes en contra del Fondo.

27. Tercerización de servicios

Al 30 de junio de 2025 los servicios de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Banco Atlántida El Salvador, S. A., con quien Atlántida Capital, S. A, Gestora de Fondos de Inversión tiene un contrato firmado por un plazo indefinido.

28. Pasivos y activos contingentes

Al 30 de junio de 2025, no existían activos y pasivos contingentes.

29. Calificación de Riesgo

Al 30 de junio de 2025 el Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable posee las siguientes calificaciones de riesgo:

Empresa calificadora de riesgo: Pacific Credit Rating, S. A. de C. V.
Fecha de Comité: 09/04/2025

Riesgo Integral	sv 2f
Riesgo Fundamental	Sv A+f
Riesgo de Mercado	Sv 2
Riesgo Fiduciario	Sv AAfi

- Perfil del Fondo A:
  Estos fondos de inversión están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión agresivo, con aceptación de riesgo para obtener mayores niveles rentabilidad, pero con una probabilidad mayor de pérdidas inesperadas o con considerables niveles de severidad.

- Riesgo integral 2:
  Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor

- Riesgo fundamental A:
  Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son buenos. Los Fondos de inversión agrupados en este nivel poseen carteras balanceadas cuyas emisiones y/o calidad de activos fluctúan entre niveles de calidad crediticia sobresalientes hasta satisfactorias, con el objeto de tratar de aprovechar oportunidades de rendimientos mayores.

- Riesgo de mercado 2:
  Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada volatilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

- Riesgo fiduciario AA:
  La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una muy buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es considerablemente bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el muy buen diseño organizacional y de procesos, la efectiva ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de muy alta calidad.

Perspectiva: Estable

30. Diferencias significativas entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas emitidas por el Regulador

Al 30 de junio de 2025 la Administración del Fondo de Inversión ha determinado las diferencias principales entre el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, el cual es la base para la elaboración de los estados financieros a los cuales hacen referencia las Notas a los estados financieros y las Normas de Contabilidad NIIF, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con la normativa técnica regulatoria y metodología de valoración propia a valor razonable con cambios en valor resultados. Según las NIIF la medición puede ser a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

    - Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales para instrumentos financieros.

3. En la nota de diferencias con NIIF, agregar: Las NIIF requieren para los periodos intermedios la presentación de un juego completo de estados financieros o bien un juego de estados financieros condensados. Las normas contables vigentes no incluyen en sus estados financieros ilustrativos el término “condensado” para referirse a los mismos.

31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En el Fondo no reporta hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

32. Bienes y derechos recibidos en pago

Al 30 de junio de 2025 el Fondo no reporta bienes y derechos recibidos en pago.